

LA DEFENSA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
Elche. 0'50 ptas. al mes
Fuera. 2'00 . trimestre
Número suelto 10 céntimos

PERIÓDICO TRADICIONALISTA
APARECE LOS DOMINGOS
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
CORREDERA, 15

Anuncios a precios convencionales
Toda la correspondencia al Admi-
nistrador
No se devuelven los originales

AÑO XVIII

ELCHE 22 ABRIL 1928

NÚM. 852



**PRIMER ANIVERSARIO
DE LA SEÑORA**

DOÑA ANTONIA DIAZ GIL

VIUDA DE D. DOMINGO BARTOLOME

Que falleció en Madrid el día 24 de abril de 1927. A los 86 años de edad.

Habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad.

R. I. P.

Sus desconsolados sobrinos, doña Petra Cobelo Díaz, D. José García Izquierdo, doña Carmen, doña Nieves, D. Domingo García Izquierdo Cobelo y don Alberto Ganga y demás parientes, ruegan se sirva encomendar su alma a Dios.

Todas las misas que se celebren en la I. Iglesia Parroquial de Santa María, Hospital, y Convento de Monjas Clarisas serán aplicadas en sufragio del alma de la finada

Elche y Abril 1928.

Elche está de enhorabuena

Ya no es un secreto para nadie lo ocurrido en nuestro Santo Hospital, donde ha reinado la zozobra por espacio de unos días.

Honda pena también amargaba nuestro corazón hace una semana, y nada quisimos decir, para no extender el dolor a toda una ciudad, que como la nuestra se ha encariñado tan justamente con ese bendito Angel de la tierra, que conocemos con el nombre de Sor Carmen de la Torre.

No hay para qué repetir que entre todas las Instituciones beneméritas creadas al dulce y maternal amparo de la Iglesia Católica, hay una que parece destacar por las tiernas solicitudes que derrama junto al lecho de la doliente humanidad. Tal es el de las Hijas de San Vicente de Paul, más entendidas con el suave calificativo de Hermanas de la Caridad.

Desde que en Elche se fundara en debida forma el Hospital, bajo el patrocinio de nuestro Ayuntamiento, ha venido esta benéfica institución, no sólo cumpliendo los religiosos deberes contraidos, sino excediéndose, si cabe así decirlo, en sus amorosas obligaciones.

Con gusto recordaríamos los beneficios que el pueblo, en general, tiene que agradecer, sobre todo a sus sucesivas Superiores, pero la falta de espacio y tiempo nos lo impide. Sin embargo, en la mente de todos está el proceder siempre caritativo de aquella santa mujer que en vida se llamara Sor Josefa Alcorta, inmediata antecesora de Sor Carmen Latorre, que es de la que ahora querríamos hablar.

Tres años hace que el Cielo nos deparó a esta bendita Superiora, que obedeciendo las órdenes de la Reverendísima Madre Generala sabia de Elche el lunes de esta semana para no volver jamás.

Bien escogidos estaban el día y la hora (día de San Vicente a las cinco

de la tarde) para que el pueblo ni las autoridades pudieran advertirlo. Pero no faltan nunca almas de Dios que se encargan de propalar las noticias convenientes.

Y enteradas las autoridades y pueblo de la desgracia (porque desgracia y no pequeña es la que caía sobre la ciudad, cuando alegre y confiada se entregaba a los placeres del mundo con motivo de la tradicional fiesta del día), aprestáronse las fuerzas vivas a intervenir cerca de la Superioridad, para que se dignara autorizar el feliz retorno de tan celosísima Hija de la Caridad, como es la que dichosamente rigió los destinos de nuestro primer Establecimiento de Caridad.

Y al efecto se cursaron telegramas del Alcalde, por el Ayuntamiento y pueblo, de la Comunidad de Labradores, Casino de Elche, Cruz Roja, Conferencias de San Vicente Paul, Parroquia de San Juan, a cuya feligresía pertenece el Hospital, Cuerpo de Médicos, Unión-Patriótica y otros más de distinguidas personas de la localidad.

Y considerando el Consejo de Madrid las simpatías generales que disfruta Sor Carmen Latorre, ha tenido a bien resolver de conformidad con las aspiraciones ilicitanas, comunicándose así a nuestro digno alcalde, D. Sebastián Maciá.

Dios bendiga al citado Consejo por su merced, que sabrá tener en cuenta la ciudad, aumentando, si es posible, los respetos y cariños que sabe dispensar a las personas que se desviven por nosotros.

Y como son momentos de sentir más que de relatar los méritos contraidos por esta singular Superiora, diremos sólo lo que el buen Jesús: «Por sus obras la conoceréis».

Visitad, ilicitanos todos, nuestro santo Hospital de Caridad, y allí podréis contemplar por vuestros propios ojos la meritísima labor desarrollada por la espléndida solicitud de esta buena Madre.

ULISES

La Jauja soviética

Dirjase oyendo a nuestros zurdos, que aquí en España se padece la más grande calamidad que puede venir sobre los pueblos, que es la falta de libertad.

Acostumbrados como estamos a oír hablar de tiranía y otras zarandajas, que se usa en el *caló* de las izquierdas, llegamos a pensar si aquí se cumplirá lo de la frase: «Dime de qué alardeas y te diré de qué careces».

Porque es muy cómodo hablar al cabo de los años mil de los abusos inquisitoriales, que así los cometían protestantes como católicos, y lo mismo las padecían los frailes, como Santa Teresa y Fr. Luis de León, que los seglares más empedernidos, como dando a entender que hacer justicia supone ante todo y sobre todo difundir la equidad.

Si, señores, es muy bonito eso de ver la pajilla en el ojo ajeno y no querer ver la viga en el propio, y así les pasa a nuestros revolucionarios lo del cuento: «Que desean que impere la justicia, pero no por su casa».

Bien está que el famoso Marañoñ se pronuncie contra la pena de muerte, porque al fin y al cabo él se dirá, y si no lo decimos nosotros: «La vida se la debemos a Dios, y sólo Dios debiera quitarla.» Pero es el caso, que nos ha salido un amiguito, que se llama Calles, que ni por Dios te *calles* las barbaridades que está cometiendo con los mejicanos, por el horrible delito de querer practicar la Religión católica en el interior de sus templos.

No en el interior de sus casas; sino en el exterior, y no sólo de palabra, sino también por escrito, y en nuestro mismo pueblo no hace muchos días, se insulta calumniosamente a los católicos, se maldice de la Religión del Estado, y se moteja de iluso al mismo Jesucristo, Dios y hom-

bre verdadero, y se quedan tan frescos los libertarios.

Y sin embargo siguen embaucando a los mentecatos que se dejan vencer cuando les hablan de no sé qué despotismos sostenidos por el régimen actual, al que no quieren reconocer un derecho tan sagrado como el de vivir, nacido del propio instinto de conservación.

Pretenden los enemigos del régimen acaparar la libertad para ellos solitos, a cambio de que el Gobierno contemple impasible su disimulada y *cultural* conspiración.

¿Porqué no se dan un paseíto por la Jauja soviética, donde han deportado a Trotski, ni más ni menos que como en los *ominosos* tiempos del Zarismo?

Allí, en la bolchevique Rusia, aprenderían *de visu* cómo las gastan sus compinches los comunistas, que por ser tales lo quieren todo en *común*, hasta las mujeres, siempre que se trate de las mujeres y del *común* de los demás. ¡Para tontos!

Por cierto que se las trae el siguiente telegramita que ayer mismo leíamos de Moscou: «El Tribunal de Mins ha condenado a muerte a un monárquico (¿qué tal, Doctor?), y a cinco años de prisión a otros dos, acusados todos ellos de propaganda contrarrevolucionaria.»

¡Santo Dios, qué delito tan tremendo! Esos desventurados moscovitas se han vuelto locos. ¡Mira que permitirse hacer propaganda contra el régimen allí imperante...!

Vénganse aquí, si quieren combatir de mil maneras la Dictadura de mazapán hoy existente. Aquí nuestros flamantes republicanos se permiten el lujo de propagar libremente sus ideales, en la cátedra, en la calle, en el folleto, en el periódico, y hasta en las reuniones cómico-clandestinas que en secreto celebran a la vista de todos.

Les digo a ustedes que hay para morir de risa. Lo que siempre sería mejor que morir a manos de los sicarios de Calles o Stalin.

QUITO LÍVIDO.

La Comunión de los reclusos

Siguiendo la costumbre tradicional, el pasado lunes, festividad de San Vicente, y en la Cárcel de este Partido, celebróse con gran solemnidad y brillantez el acto de confortar, con el divino pan de la Eucaristía, a los que en aquella aguardan el fallo de la justicia humana.

La Capilla de la Prisión, convertida en antesala del Cielo merced al depurado gusto y sentido artístico de las señoritas Ruiz, Pomares, Montenegro y García, que con el virtuoso presbítero D. Julio Martí atendieron a su ornamentación, presentaba un aspecto deslumbrador; siendo de lamentar que, por sus reducidas proporciones, no pudiese albergar a los numerosos fieles que acudieron a presenciar la piadosa ceremonia.

El Sr. Cura de Santa María pronunció una plática, tan elocuente como sentida, explicando la significación y trascendencia del acto que se celebraba, tras de la cual procedió a administrar la Comunión a los reclusos, siendo recibida por estos con verdadera unción.

Entre la concurrencia, vimos al digno Juez de Instrucción, Sr. Arias Vila; Secretario, Sr. Pastor; Juez y Secretario municipales; Sr. Bonete, en representación del Excmo. Ayuntamiento, y abogado Sr. Galán. Al propio tiempo, tuvimos el gusto de saludar a las distinguidas Srtas. Solita Arias Vila, Manolita Peral, María Orts y Lola Santos, que coadyuvaron eficazmente al éxito de la fiesta constituyendo la mesa petitoria.

Reciban sus organizadores nuestra calurosa felicitación, y muy especialmente el honorable y bondadoso Capellán de la Cárcel, Don Julio Martí; el celoso Jefe de la misma, Don Juan Ferrer, y el activo y entusiasta Oficial del Cuerpo de Prisiones, Don Germán Quereda.

Terminada que fué la ceremonia religiosa, obsequióse a los reclusos con un desayuno excelente, siendo éste costado por el Excmo. Ayuntamiento, así como la comida succulenta que más tarde se les sirvió.

Fué, en resumen, un acto simpático, conmovedor, profundamente religioso; admirable consorcio de altruismo y de caridad; prueba feha-

ciente de que en el corazón humano dejó huella imborrable la frase impercedera de Doña Concepción Arenal, que no es sino un eco lejano de la que, en su agonía, pronunció el Mártir del Gólgota: «Perdonadlos, Señor, que no saben lo que se hacen».

Suscripción para el Homenaje a la Vejez

La «Caja de Previsión Social del Reino de Valencia», contribuirá con una suma igual al total importe de la recaudación obtenida por todos conceptos.

La suscripción popular alcanza hasta ahora la cantidad de 3.426 pesetas.

El próximo sábado, 28 de los corrientes, se celebrarán dos grandes funciones benéficas, en las que el ingreso líquido se destinará a engrosar la suscripción abierta en pro del Homenaje a la Vejez.

Ambos espectáculos revestirán todos los caracteres de acontecimientos artísticos, por cuanto en ellos tomarán parte los grupos del «Orfeón Ilicitano», «Popular Coro Clavé», Casa del Pueblo y la Banda Municipal, es decir, la crema de los elementos que tan alto han sabido remontar el arte en nuestro querido Elche.

Orfeón Ilicitano

Esta artística entidad celebra hoy un homenaje en honor a su Director, D. Ginés Vaello, por el reciente triunfo alcanzado en Cartagena.

Al efecto tendrán lugar los siguientes actos:

A las once de la mañana y en la iglesia de Santa María, se cantará por el Orfeón el Ave-Maria, del maestro C. Moreno. A las doce en la Glorieta, se cantarán las dos obras del Concurso de Cartagena. A las dos, banquetes como homenaje a don Ginés Vaello.

RELIGIOSAS

El miércoles, día 25, a las ocho y media de la mañana, en la Capilla del Colegio de Hermanas Carmelitas, tendrá lugar la bendición de la imagen de Santa Teresita, la que será apadrinada por la piadosa señorita Pepita López Orozco. A continuación se cantará la misa por las alumnas del Colegio.

La Comunidad invita a cuantos tengan gusto de asistir a tan solemne acto.

Imp. Pascual Segarra, ELCHE

BANCO INTERNACIONAL

DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Capital: 30.000.000 de pesetas

CASA-CENTRAL: MADRID, Carrera de San Jerónimo, 42
Telegramas y Telefonemas BANKINTER

SUCURSALES: Aguilas, Alicante, Ayamonte, Cádiz, Caravaca, Cartagena, Cieza, Elche, Hellín, Huelva, Isla Cristina, Lorca, Melilla, Mureia, Orihuela, Puerto de Santa María, San Fernando, Sanlúcar de Barrameda, Sevilla, Totana y Yecla.

Efectúa toda clase de operaciones de Banca y Bolsa
AGENCIA DE VIAJES

Cambio de monedas, Cartas de Crédito sobre todas las plazas del mundo, Seguros de cambios, Transferencias de fondos entre las Sucursales etc., etc., Apertura de cuentas corrientes a la vista y a plazos, abonando intereses según vencimiento.

Bonos a vencimiento fijo al 4 y medio y 5 por 100 intereses.
Caja de Ahorros 4 por 100 intereses

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

COMPAÑÍA ANÓNIMA DE SEGUROS :: BARCELONA

Seguros sobre la Vida y Rentas Vitalicias

Fondos de garantía en fin de 1924	86.580.978'56 ptas.
Seguros Vida vigentes en fin de 1924	249.746.616'30 >
Primas correspondientes a los mismos	12.254.177'57 >
Primas por seguros de Transportes	2.601.258'33 >
Seguros pagados durante el año 1924	7.892.208'19 >
Capitales pagados desde su fundación	124.403.394'40 >

Autorizado por la Comisaría General e Inspección de Seguros.
Representante en Elche: D. José Pascual Urbán.

La clientela agradecida propaga el



Amigo
DÉBIL
tome
Elíxir
GALLOL

Aumenta el APETITO y las FUERZAS rápidamente
Medicamento Aprobado y Recomendado desde el año 1897, por la Real Academia de Medicina y Cirujía, a los debiles.
Cómpralo hoy mismo. - Sólo vale 5 ptas.
Los Médicos, que lo conocen prácticamente lo recetan, lo toman y lo dan a sus familias

“Elche”

Materiales para su historia

5 ptas. ejemplar

Se vende en la imprenta
de Pascual Segarra

Consultorio Quirúrgico
DEL DOCTOR

**JOAQUÍN LUCERGA
SÁNCHEZ**

Profesor del Instituto Rubio de Madrid.

Ex-Alumno interno de la Facultad de Medicina de Valencia.

Especialista en Enfermedades de la Matriz y Cirugía Operatoria.

Diatermia, Rayos X, Análisis Clínicos

CONSULTA DIARIA DE 10 a 1

CUATRO ESQUINAS ELCHE

ESTÓMAGO E INTESITINOS

CURACIÓN RADICAL CON

GASTROVANADINA

DR. COQUILLAT

— ELIXIR —
(Fórmula ácida)

Cura la falta de acidez (hipoclorhidria), vómitos, diarreas y fermentaciones anormales.

FRASCO, 4 PESETAS

— POLVO —
(Fórmula alcalina)

Cura el exceso de ácido (hiperclohidria), flatulencia, atonía, gástrica y estreñimiento.

Caja pequeña, 2 ptas. Grande, 3'50

DEPÓSITOS: Pérez Martín y Compañía, Martín y Durán, y Francisco

Casas, Madrid.—Casa Segala, Barcelona

SE VENDE EN TODAS LAS FARMACIAS